

ACTA del CAP

Rosario, 17 de Julio de 2015

1. En la fecha se llevó a cabo la reunión mensual del Consejo Asesor de Pacientes del INCUCAI, en el Auditorium del H.E.C.A. que con la presentación y palabras de bienvenida del Dr. Claudio Alonso, integrante de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Rosario.
2. **CUDAIO:** Tomó la palabra como Director del Organismo de la Jurisdicción Provincial, Dr. Pablo Maidana y dijo que la Provincia está avanzando en lo que respecta a la Reglamentación de la Ley Provincial 13.397 la cual es de importancia para los pacientes.
3. **Cap-INCUCAI:** Tomó la palabra el Secretario del CAP, Sr. A. González y manifestó que es "un honor estar en la Provincia del CAP-CUDAIO Marcelo Vega" y agradeció a todos quienes se esforzaron en la tarea de llevar adelante este encuentro mensual de pacientes, trayéndolo a Rosario.
4. **Comunidad de Pacientes Trasplantados de la Provincia de Santa Fe y en Lista de Espera:** Tomó la palabra el paciente J. J. Acuña y agradeció como tal a quienes hicieron posible la concreción de esta reunión del CAP-INCUCAI en la ciudad de Rosario. En lo que refiere al CAP-CUDAIO "Marcelo Vega" parte de sus iniciadores ya no nos acompañan y ellos son: Marcelo Vega, Alicia González y Silvia Acosta y lo que los pacientes actualmente hacen, es acompañar esas ideas y tareas iniciales en pos de los pacientes. Se refirió a la Ley Provincial 13.397 diciendo que se han seguido los pasos Legislativos apoyando aquellos anteproyectos que eran más convenientes y acordes a las necesidades de los pacientes, descartando otros que no nos satisfacían o simplemente habían perdido "Estado Parlamentario". En la Provincia de Santa Fe los pacientes aspiramos a que la Reglamentación en curso no modifique el espíritu de la Ley, que el Hogar de Tránsito como lo es en CUCAIBA sea una realidad.
5. **PAIERC - Coordinador Provincial CUDAIO - Santa Fe:** tomó la palabra el Dr. Alberto "Tito" Alles y desplegó una serie de informaciones que desde el INCUCAI como Organismo Nacional, la Sociedad Argentina de Nefrología y el Registro, llevados por los Dres. Marinovich y Lavoratto.
6. **Derecho a la Salud:** Entre los concurrentes se encontraban las Abogadas Carina Mazzeo y Julia Canet, especialista en Derecho de Salud. Dijo la Dra. Mazzeo: "no es necesaria que exista la Reglamentación de la Ley 26928 ya que estando Sancionada y Promulgada, la misma, se halla Plenamente Vigente" y da como ejemplo, que a sólo 3 días luego de Promulgada dicha Ley su Estudio Jurídico presentó un Recurso de Amparo por negativa de entrega de medicación y obtuvieron fallo Favorable de manera rápida y concluyente en un litigio de un

afiliado de una Pre Paga local. Al mismo tiempo y contestado una pregunta de un asistente al Evento, procedente de Tucumán sobre las posibilidades de Juicios Colectivos por temas de Salud, los mismos, pueden ser llevados adelante por temas de Salud en las Jurisdicciones Legales que puedan corresponder (Juzgados Federales, Provinciales, Civiles).

7. **Ley Nacional 26.928:** Tomó la palabra el Secretario del CAP INCUCAI, Sr. A. González y dio una breve reseña de los orígenes de la Ley de Protección Integral Para Personas Trasplantadas y la situación actual de la misma.
8. Tomó la palabra el Sr. W. Espinoza y reflexionó que hay que tener en cuenta que por más que se reglamente la Ley, en algunos lugares o Provincias puede llegar a complicarse su aplicación, por lo que hasta que se entienda los alcances de la misma y acepte por parte de los que intervienen en el Sistema, los pacientes deberán estar atentos y deben hacer que se cumpla.
9. **Cierre del Evento:** Al cierre de este encuentro la Comunidad de Pacientes Trasplantados y en Lista de Espera de la Provincia de Santa Fe, en la persona del Sr. J. J. Acuña, se agradeció el hecho de que esto se llevó adelante por el compromiso de la Jurisdicción CUDAI, la Dirección del H.E.C.A., la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Rosario, INCUCAI, integrantes del CAP-INCUCAI, ONGs presentes Distintos integrantes de la Comunidad de P. Tx y en L. de Espera de S. Fe. entregaron menciones especiales recordatorias a las siguientes personas:
 - Sra. Silvia Pérez - esposa del Paciente Marcelo Vega, en recordación al esfuerzo que M. V. hizo para que se logre lo que hoy tenemos.
 - Sra. Ma. de Lourdes Pais (Malule) - Pte. de Cudovic - en reconocimiento a tantos años de labor por la donación de sangre, tejidos y órganos.
 - Sr. Oscar Oddone - Paciente en L. de E. - por el compromiso puesto al servicio del prójimo y la C. de P. Tx y en L. de E. de la Pcia. de S. Fe.
 - Sr. Juan J. Acuña - Paciente Tx coronario - por el ejemplo en la lucha permanente en pos de los Derechos de los Pacientes.
 - Sr. Eduardo Tubia - Paciente Tx renal - por el trabajo solidario colectivo con la C. de P. Tx y en L. de E. de la Pcia. de S. Fe y su lucha por los Derechos de pacientes y familiares.

Asistencia al Evento - Se han destacado entre otros la presencia de las siguientes personas:

- por INCUCAI - Sr. Walter Espinoza, Srta. Gabriela Castro, Sra. Marcela Demorsier
- por CAP-INCUCAI - Sr. A. González, integrantes de E. Rios, Córdoba Santa Fe,

Tucumán, Misiones, Pcia. de Bs. As., C.A.B.A., Chaco, Sgo. del Estero.

- por CUDAIQ - Dr. P. Maidana, Dr. M. Morejón, Dr. Manzelli, Dr. G. Echavaría, Dr. A. Alles, Sr. G. Boot, Srta. Ligia, Srta. P. Espósito.
- por la S.S.M.R. - Dres. L. Carmona y C. Alonso
- Por el H.E.C.A. - Dr. M. Nobile y el Arq. Miguel Arteta (responsable de la Dirección de obra para el Laboratorio del Banco Multitejido en el H.E.C.A.)